

P 1445

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 12 NOV 2021

VISTO: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Emb. Francisco Bustillo, estará ausente del país entre los días 18 y 20 de noviembre de 2021;

RESULTANDO: que el señor Ministro, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, a los efectos de mantener reuniones con altas autoridades de la República de Colombia;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministra interina por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Ministra interina de Relaciones Exteriores, a partir del día 18 de noviembre de 2021 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, a la señora Subsecretaria, Dra. Carolina Ache.

2º.- Comuníquese, etc.


LACALLE POU LUIS

2021-2-1-00011707

JF